

CINCUENTA Y CUATRO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

----- En la Heroica Caborca, Sonora, siendo las diecisiete horas con dieciocho minutos del día Martes trece de Mayo del año dos mil ocho, se reunieron en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, el Presidente Municipal DR. HERNÁN MÉNDEZ OROS; quien preside la presente reunión, el Síndico Procurador C. PATRICIO ROMERO LÓPEZ, los CC. Regidores CARMEN YESENIA STEWART VALENZUELA, GUADALUPE BELTRÁN BOJORQUEZ, ING. MARTÍN CAÑEZ NORIEGA, TRINIDAD VILLALOBOS MORENO, DR. CÉSAR SALGADO ARRIZÓN, ALMA DELIA SANTIAGO SOLANO, DR. LUIS ALBERTO CAÑEZ LIZÁRRAGA, NORA JUDITH CAÑEZ PARRA, estando también presente el Secretario del Honorable Ayuntamiento I.Q. HÉCTOR MANUEL PESQUEIRA PERALTA, reunidos todos con el objeto de celebrar sesión con carácter de extraordinaria y pública para el desahogo del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**
- 3. INICIO DE LA SESIÓN.**
- 4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 5. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PARA OTORGAR RECONOCIMIENTO DEL MAESTRO DISTINGUIDO DEL AÑO 2008, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL CAPÍTULO QUINTO, ARTÍCULO 61, FRACCIÓN III, INCISO T, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE ESTABLECE LA FACULTAD DE OTORGAR RECONOCIMIENTOS PÚBLICOS AL MÉRITO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES EN EL MUNICIPIO DE HEROICA CABORCA, SONORA.**
- 6. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL A COMERCIAL DEL INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLES TERCERA Y CUARTA ENTRE AVENIDAS “I” Y “J” DE ESTA CIUDAD, DONDE SE PRETENDE CONSTRUIR UNA TIENDA DE AUTOSERVICIO DE LAS DENOMINADA BODEGA AURRERA.**
- 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

----- Una vez pasada lista de presentes por parte del C. Secretario del Honorable Ayuntamiento I.Q. Héctor Manuel Pesqueira Peralta, obteniendo la presencia de diez integrantes del Honorable Cabildo; registrándose las ausencias de los CC. Regidores Luz Soledad Cota Maytoarena, Francisco Javier Celaya Ortega y Antonia Francisca Núñez Norzagaray; comprobándose la existencia de Quórum Legal el C. Presidente Municipal lo declara el mismo, para inmediatamente después proceder a dar cumplimiento al tercer punto del orden del día “INICIO DE LA SESIÓN”.-----

CINCUENTA Y CUATRO

----- En cumplimiento al cuarto punto del orden del día, el C. Secretario del Honorable Ayuntamiento realiza la lectura del acta de sesión extraordinaria anterior de fecha 29 de Abril del año 2008, y una vez concluida ésta, el propio Ejecutivo Municipal solicita a los Ediles expresen las observaciones que tuviesen respecto a la misma, no habiendo ninguna, somete el precitado documento a la consideración del Cuerpo Edilicio; siendo aprobada por unanimidad. -----

----- Una vez efectuada la aprobación y rúbrica del acta de sesión anterior, el C. Regidor Dr. Luis Alberto Cañez Lizárraga manifiesta; en la sesión correspondiente al acta que aprobamos, se autorizó el cambio de uso de suelo de terreno donde se instalará la Empresa Kalish Fierro y Acero, donde el Honorable Ayuntamiento dispuso que se presentara un plano de la construcción de la compañía en mención, para evitar daños o perjuicios a las instalaciones del Centro de Salud, situación que a la fecha no se ha cumplido, y por lo que puedo constatar están construyendo específicamente en el lugar menos apropiado y de mayor afectación para el Centro de Salud. -----

----- Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal y expresa; haremos las indicaciones correspondientes a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología para que recabe el plano de construcción de la Empresa Kalish Fierro Acero para su revisión y cumplimiento a las especificaciones dispuestas por el Honorable Cabildo, asimismo realice las revisiones pertinentes de la construcción. -----

----- Continuando con el desahogo del orden del día, pasamos al quinto punto; presentación de propuestas para otorgar reconocimiento del Maestro Distinguido 2008, para lo cual el C. Presidente Municipal presenta la terna de candidatos para recibir el precitado homenaje; siendo los Catedráticos Jesús Alberto Durazo Meza, Maria Dolores Carmelo Núñez y Maria Justina Mendoza Ramírez. -----

----- Hace uso de la voz el C. Regidor Dr. César Salgado Arrizón y comenta; el Profr. Jesús Alberto Durazo Meza se distingue por ser una persona que rebasa la labor de educador y de trabajar por un sueldo, es un mentor que trabaja con personas de capacidades diferentes. El tiempo que tiene como Director del Centro de Atención Múltiple “Jorge Nieblas Pino” se ha caracterizado por su dinamismo y eficacia, así como su afán por encontrarse constantemente ampliando sus conocimientos y dedicando su vida al magisterio de una manera más humana. -----

----- Toma la palabra la C. Regidora Guadalupe Beltrán Bojorquez y expresa; la Profr. Maria Dolores Carmelo Núñez es una maestra que ha dedicado su vida a la docencia en nuestra Ciudad; en Caborca es conocida por la mayoría de sus habitantes, por haber recibido sus enseñanzas o a través de sus hijos; por lo cual considero se merece tan relevante distinción. -----

CINCUENTA Y CUATRO

----- El C. Regidor Dr. Luis Alberto Cañez Lizárraga comenta, los dos candidatos cuentan con bastantes meritos para recibir esta distinción, el maestro Jesús Alberto Durazo Meza realza su labor por el desempeño con personas de capacidades diferentes, al igual la Maestra Maria Dolores Carmelo Núñez tiene una larga trayectoria en la docencia, por lo cual propongo si es posible se otorgue el reconocimiento a ambos. -----

----- Una vez cumplidas las revisiones pertinentes sobre las propuestas presentadas y habiéndose considerado las sugerencias de los Ediles, el C. Presidente Municipal somete a votación la propuesta de otorgar el reconocimiento como Maestro Distinguido del Año 2008 a los Maestros Maria Dolores Carmelo Núñez y Jesús Alberto Durazo Meza, siendo aprobado por unanimidad, se emite el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y UNO

----- Por cumplir con los requisitos de Ley, este Honorable Ayuntamiento aprueba por unanimidad, otorgar reconocimiento al Profr. Jesús Alberto Durazo Meza y a la Profra. Maria Dolores Carmelo Núñez como Maestros Distinguidos Del Año 2008, en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo Quinto, Artículo 61, Fracción III, Inciso T, De La Ley De Gobierno Y Administración Municipal, que establece la facultad de otorgar reconocimientos públicos al mérito de personas físicas o morales en el Municipio De Heroica Caborca, Sonora. Expídase el presente acuerdo y cúmplase en todos sus términos.-----

----- En relación al punto seis del orden del día; propuesta y aprobación en su caso el cambio de uso de suelo de habitacional a comercial del inmueble localizado en Calles Tercera y Cuarta entre Avenidas “I” y “J” de esta Ciudad, donde se pretende construir una tienda de autoservicio de las denominadas Bodega Aurrera; una vez evaluado por los Ediles, es aprobado por unanimidad, por lo que se emite el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y DOS

----- Por cumplir con los requisitos de Ley, este Honorable Ayuntamiento aprueba por unanimidad el cambio de uso de suelo de Habitacional a Comercial del inmueble localizado en Calles Tercera Y Cuarta Entre Avenidas “I” Y “J” de esta Ciudad, donde se pretende construir una tienda de autoservicio de las denominada Bodega Aurrera. Expídase el presente acuerdo y cúmplase en todos sus términos. -----

----- Como último punto del orden del día; el C. Presidente Municipal clausura la sesión a las dieciocho horas con un minuto del día Martes trece de Mayo del año dos mil ocho, mediante las palabras “SE CIERRA LA SESIÓN”.-----

CINCUENTA Y CUATRO

----- Se autoriza al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para que redacte el acta correspondiente y conforme lo marca el artículo Cincuenta y Seis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en la siguiente sesión, se someta a consideración, para su aprobación y firma. -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. HERNÁN MÉNDEZ OROS

EL SÍNDICO PROCURADOR

C. PATRICIO ROMERO LÓPEZ

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. I.Q. HÉCTOR MANUEL PESQUEIRA PERALTA

REGIDORES

C. LUZ SOLEDAD COTA MAYTORENA

C. CARMEN YESENIA STEWART VALENZUELA

C. GUADALUPE BELTRÁN BOJORQUEZ

ING. MARTIN CAÑEZ NORIEGA

C. TRINIDAD VILLALOBOS MORENO

C. DR. CESAR SALGADO ARRIZON

FRANCISCO JAVIER CELAYA ORTEGA

L.E. ALMA DELIA SANTIAGO SOLANO

DR. LUIS ALBERTO CAÑEZ LIZARRAGA

C. ANTONIA FRANCISCA NUÑEZ NORZAGARAY

C. NORA JUDITH CAÑEZ PARRA